

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 9 de junio de 1988

Visto lo solicitado por el Cuerpo Médico Forense y lo informado por la Subsecretaría de Administración,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar a un agente con una categoría presupuestaria equivalente a Auxiliar Superior (Personal Administrativo y Técnico) y otro agente con una categoría de Auxiliar Principal de 6ta. (Personal Administrativo y Técnico) por el período comprendido entre el 1° de junio y el 30 de noviembre de 1988, para desempeñarse en el Cuerpo Médico Forense.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Sobrantes Ejercicios Anteriores" (P.A.T) para el ejercicio financiero de 1988.

Regístrese, hágase saber y pase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.

p.m.h.

AUGUSTO CESAR BELLUSCIO